

Quayaquil, marzo 20 de 1987.-

MBI

Señor don
JOSÉ LUIS CRISTIANSEN
Judicial.-

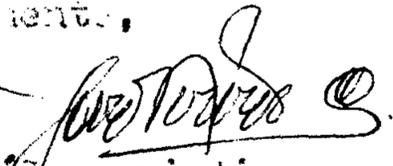
De mis consideraciones:

Úmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la compañía Agrícola Civil San José S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía por el período de cinco años.

De conformidad con el artículo decimocuarto de los estatutos de la compañía, usted ejercerá la representación judicial, extrajudicial y legal de la compañía, pudiendo obligar a la compañía con su sola firma hasta por la cantidad de cinco mil sucres, debiendo obtener autorización de la Junta General de socios cuando se trate de una suma mayor.

La escritura pública de constitución de la compañía se otorgó el catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco ante el Notario Público doctor Jorge Jara Grau y se inscribió en el registro Mercantil el 13 de enero de mil novecientos sesenta y seis con fecha quince de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro, ante el Notario Público abogado Francisco Coronel Flores, se suscribió la escritura de reactivación y reforma de estatutos de la compañía, la misma que se inscribió el veintitres de abril de mil novecientos ochenta y cuatro.

Atentamente,


José Luis Cristianesen
Presidente

Acepto el cargo para el que he sido
nombrado en la presente comunicación
Quayaquil, marzo 21 de 1987


José Luis Venturini

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrito el presente Nombramiento de

GERENTE a foja 3.784, Número 1.522 del Registro Mercantil y anotado bajo el
Número 1.922 del Repertorio.-Archivándose los comprobantes de Pago por Im-
puesto de Registro i Defensa Nacional.-Guayaquil, enero veinte i seis de mil
novecientos ochenta i ocho.-El Registrador Mercantil.-



AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil